

# A LA COMISIÓN DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

## HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

## Respuesta escrita

En la Comisión Ejecutiva de 14 de julio 2021 se aprobó iniciar la resolución de oficio del contrato mixto de suministro, en régimen de arrendamiento y el servicio de instalación, montaje, desmontaje y mantenimiento del entoldado de distintas calles comerciales y peatonales del Centro histórico de Sevilla, por incumplimientos del contratista. A su vez, también se ordenaron al contratista medidas indispensables para evitar un grave trastorno al servicio público.

Una vez abierta una nueva licitación para el año próximo, el Grupo de concejales del Partido Popular formula las siguientes

### **PREGUNTAS**

¿En qué estado se encuentra el contrato de entoldado para el que se inició la resolución de oficio?

¿Cuál ha sido el último trámite que se ha sustanciado en el expediente de resolución de oficio?

En su caso ¿qué otros trámites se han de cumplimentar para finalizar dicho expediente?

En Sevilla, en la fecha indicada en el pie de firma

El Portavoz del Grupo Popular

Código Seguro De Verificación	An8yhNl5oIbZQVHEvtnq4w==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Juan de la Rosa Bonson	Firmado	03/12/2021 14:55:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/An8yhN15oIbZQVHEvtnq4w==		







**Antonio Muñoz Martínez** Teniente de Alcalde Delegado

**Ref: CECFG Dic-21** 

**Grupo PP** 

Área de Hábitat Urbano, Cultura y Turismo

Nº: 4.15

**RESPUESTA ESCRITA** 

En relación a las preguntas remitidas, se adjunta informe realizado por el Director de Administración y Economía de la Gerencia de Urbanismo y Medio Ambiente.

EL TENIENTE DE ALCALDE DELEGADO DE HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

Fdo: Antonio Muñoz Martínez

Plaza Nueva, 1 41001 Sevilla Teléfono 95 54 70257 huct@sevilla.org

Código Seguro De Verificación	QBLb7xTX6PvA6JEEIBsbjQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Antonio Muñoz Martinez	Firmado	28/12/2021 14:35:24
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/QBLb7xTX6PvA6JEEIBsbjQ==		







ÁREA HÁBITAT URBANO, CULTURA Y TURISMO

### RESPUESTA A LA COMISION DE CONTROL Y FISCALIZACIÓN DEL GOBIERNO

REF:

DEPARTAMENTO: ADMINISTRACIÓN GRUPO POLÍTICO: Y ECONOMÍA

Fecha:

Nº. Orden día:

PREGUNTA: 4.08 PP DIC. CONTRATO ENTOLDADO

### **RESPUESTA:**

¿En qué estado se encuentra el contrato de entoldado para el que se inició la resolución de oficio?

Pendiente de la emisión del dictamen del Consejo Consultivo de Andalucía, que se remitió el 15 de octubre de 2021.

¿Cuál ha sido el último trámite que se ha sustanciado en el expediente de resolución de oficio?

Por acuerdo de la Comisión Ejecutiva de 13 de octubre de 2021, se solicitó el preceptivo dictamen al Consejo Consultivo de Andalucía, con carácter previo a la resolución del contrato y a la incautación de la garantía.

En su caso ¿qué otros trámites se han de cumplimentar para finalizar dicho expediente?

Una vez, que se emita el dictamen del Consejo Consultivo se someterá a la Comisión Ejecutiva para acordar su resolución y la incautación de la garantía.

> Sevilla, a la fecha indicada al pie de firma EL DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN Y ECONOMÍA Fdo.: Manuel J. Valdivieso Fontán

V<sub>0</sub>B<sub>0</sub> **EL GERENTE** 

Fdo.: Rafael Márquez Berral

Avda. de Carlos III s/n, 41092 - Sevilla

Teléfono: 955 476 300 · http://www.sevilla.org/urbanismo/

Código Seguro De Verificación	adY3a1gHN2tse6K/cc5z+Q==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Rafael Marquez Berral	Firmado	23/12/2021 09:14:40
	Manuel Valdivieso Fontan	Firmado	22/12/2021 14:18:41
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/adY3algHN2tse6K/cc5z+0==		

